

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SARSAR S.A., REALIZADA EL DIA 10 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los Diez días del mes de Mayo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Ximena en el Barrio Av. 5 de Junio y General Tomas Wright, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **SARSAR S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Maria Elena Azar Amat de Azar** propietaria de Setecientas noventa y nueve acciones, **Juan Carlos Azar Azar** propietario de Una acción. Se encuentran presente además el señora **Maria Elena Azar Azar** Gerente General, y la secretaria de la Junta la **Sra. Diana Anchundia Jaime**

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2011;

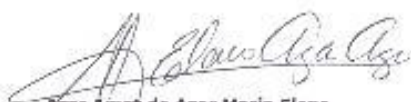
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil once;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2011;

Dirige la sesión la señora **MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR** y actúa como secretaria la señora **Diana Anchundia Jaime**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

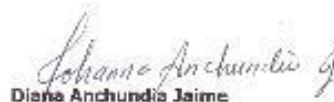
Uno. Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2011; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil once; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2011

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.


Azar Amat de Azar Maria Elena
Accionista


Azar Azar Juan Carlos
Accionista


Azar Azar Maria Elena
Director de la Junta


Diana Anchundia Jaime
Secretaria Ad-hoc